

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

234. ORDEN Nº 1594 DE FECHA 6 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO EQUINOTERAPIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORGANIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN LA GRANJA ESCUELA REY FELIPE VI, CSS GLORIA FUERTES".

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda *número 2018001594* de fecha 06 de Marzo de 2018, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con varios criterios de adjudicación, para la contratación *del servicio* **“EQUINOTERAPIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORGANIZADAS POR LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL EN LA GRANJA ESCUELA REY FELIPE VI, CSS GLORIA FUERTES”**.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones pliegos cláusulas administrativas), y **952699301 – D.Gral. Servicios Sociales**(para pliegos cláusulas técnicas).
 - 5) Telefax. 952699129.
 - 6) Correo electrónico.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.melilla.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.

Para solicitud de información adicional sobre los pliegos, deberá realizarse con la antelación establecida respecto de la fecha límite del plazo de recepción de ofertas que figure en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Número de expediente: 5192/2018

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: EQUINOTERAPIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ORGANIZADAS POR LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL EN LA GRANJA ESCUELA REY FELIPE VI, CSS GLORIA FUERTES

c) División por lotes: NO.

d) Lugar de ejecución: Ciudad Autónoma de Melilla.

e) Plazo de ejecución: La duración del contrato es de TRES AÑOS Y NUEVE MESES

f) Admisión de prórroga: No procede.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 85312000-9

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica. NO

d) Criterios de adjudicación: Se atiende a varios criterios.

4. Valor estimado del contrato: 224.431,47 €, Ipsi excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 233.408,73 €, desglosado en presupuesto: 224.431,47 €, Ipsi: 8.977,26 €

6. Garantías exigidas.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación (Ipsi excluido).

Complementaria: 5% del importe de adjudicación, si así se establece en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Art. 75.1.c) del TRLCSP.
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Art. 78.1.a) del TRLCSP.
- c) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. **QUINCE (15) DÍAS NATURALES**, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las **TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA**.
- b) Modalidad de presentación. Oferta escrita presentada en sobre cerrado, en la forma que se establezca en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio. Plaza de España s/n, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
 - 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dirección. Plaza de España s/n, Salón de Plenos del Palacio de la Melilla.
- c) Localidad y código postal. Melilla, 52001
- d) Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla.

10. Gastos de Publicidad. Importe máximo: 1.000 €.

11. Otras informaciones: Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, dirección www.melilla.es, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.

Melilla 8 de marzo de 2018,
El Secretario Técnico de Hacienda,
Sergio Conesa Minguez